
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE**

RESOLUCIÓN N°	
13	/020

Montevideo, 11 de febrero de 2020-.

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada N° 25/2019 para la Adquisición de un Equipo de Plegado CNC.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado, la adenda al Pliego, la solicitud de aclaración de ofertas y sus respectivas contestaciones;

II) que con fecha 4 de noviembre de 2019, a las 17 hs., se realizó la apertura electrónica de la citada licitación, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 275/013, recibéndose propuestas de los siguientes oferentes: i) INDUS TECNOLOGIA SRL ii) M. & H. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA iii) PROMET S.A. iv) TORNOMETAL SOCIEDAD ANONIMA

III) que se realizó la evaluación de las ofertas recibidas, recogiendo las resultancias de dicha evaluación en el informe del Equipo Técnico y en el dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que preceden y sustentan la presente resolución;

CONSIDERANDO: I) que los referidos informes demuestran la evaluación comparativa de las ofertas recibidas en un todo de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el artículo 17 del Pliego de Condiciones Particulares;

II) que procede atender a las recomendaciones recogidas en dichos informes de evaluación y en su mérito adjudicar la licitación de referencia a la oferta que, obtuvo el mayor puntaje final;

III) que se ha expedido la constancia de afectación del crédito, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y en el Decreto N° 275/013 de 3 de setiembre de 2013, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 40/018 de 6 de febrero de 2018, y demás normas concordantes aplicables;

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

- en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°. Adjudicar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la empresa TORNOMETAL SOCIEDAD ANONIMA la Licitación Abreviada N° 25/2019 para la Adquisición de un Equipo de Plegado CNC para el ITR Norte, por un monto total de **USD 139.170,00 (dólares norteamericanos ciento treinta y nueve mil ciento setenta con 00/100) IVA exento.**

2°. La referida erogación se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Proyecto 971, ODG 331, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3°. Los pagos respectivos deberán realizarse de acuerdo a la forma de pago detallada en el artículo 11 del Pliego de Condiciones.

4°. Respecto a las demás cláusulas comerciales y legales, rige en un todo lo dispuesto en el Pliego de Condiciones y en las condiciones estipuladas en la oferta adjudicada.

5°. Notifíquese a Servicios Corporativos.



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica

